

CARRERA DE DERECHO

Tesis previa a la obtención de título de
Abogado.

AUTOR: Gabriela Salomé Torres Enríquez

TUTOR: Dra. Dora Daniela Ochoa Merino

Incumplimiento del Sistema de Rehabilitación Social y
vulneración del derecho a la reinserción en Ecuador.

INCUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE REHABILITACIÓN SOCIAL Y VULNERACIÓN DEL DERECHO A LA REINSECCIÓN EN ECUADOR.

NON-COMPLIANCE WITH THE SOCIAL REHABILITATION SYSTEM AND INFRINGEMENT OF THE RIGHT TO REINTEGRATION IN ECUADOR

Autoras: Dra. Dora Daniela Ochoa Merino y Gabriela Salome Torres Enríquez

Universidad Internacional del Ecuador, Loja, Ecuador

gabyander141@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-7276-2250>

Resumen

El artículo analiza la incidencia del hacinamiento, la violencia intracarcelaria y las deficiencias de gestión institucional y presupuestaria en el cumplimiento de las finalidades constitucionales de rehabilitación integral y reinsección social en Ecuador. Se desarrolló una investigación socio jurídica

de enfoque cualitativo con apoyo cuantitativo descriptivo, sustentada en el análisis de la normativa nacional, la jurisprudencia constitucional e interamericana y la literatura especializada, complementada con el procesamiento estadístico-descriptivo de los registros oficiales del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores correspondientes al ejercicio 2025 y con un análisis de la ejecución presupuestaria institucional. Los resultados evidencian el incumplimiento simultáneo de las metas del Plan Estratégico Institucional 2022-2025: una tasa promedio anual de hacinamiento del 30,64% frente a una meta inferior al 10%; 206 muertes por violencia intracarcelaria frente a una meta de 88; y una participación en ejes de tratamiento del 18,54%, inferior a la mitad de su línea base. El análisis presupuestario revela que el 31,65% de los recursos asignados no llegó a ejecutarse y que el gasto en personal concentró el 48,5% de lo devengado, frente al 4,3% destinado al único proyecto orientado a la rehabilitación. Se concluye que la crisis penitenciaria ecuatoriana constituye un problema de eficacia constitucional que no se explica únicamente por la insuficiencia de recursos, sino también por la incapacidad institucional de ejecutarlos y por la ausencia de indicadores de reinsección que permitan evaluar el cumplimiento del mandato previsto en el artículo 201 de la Constitución.

Palabras clave: derechos humanos, Ecuador, ejecución presupuestaria, personas privadas de libertad, rehabilitación social, sistema penitenciario.

Abstract

This article examines the extent to which prison overcrowding, intramural violence, and institutional and budgetary management deficiencies have affected the fulfillment of the constitutional purposes of comprehensive rehabilitation and social reintegration in Ecuador. A socio-legal study was conducted under a qualitative approach with descriptive quantitative support, drawing on national legislation, constitutional and inter-American case law, and specialized literature, complemented by the descriptive statistical processing of official records from Ecuador's National Service for Comprehensive Attention to Adults Deprived of Liberty and Adolescent Offenders for fiscal year 2025, as well as an analysis of institutional budget execution. The findings reveal the simultaneous failure to meet the targets of the 2022-2025 Institutional Strategic Plan: an average annual overcrowding rate of 30.64% against a target below 10%; 206 deaths from intramural violence against a target of 88; and participation in treatment programs of 18.54%, less than half its baseline. The budget analysis shows that 31.65% of allocated resources went unspent and that personnel expenditure accounted for 48.5% of executed funds,